

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TERMOLASA S.A.

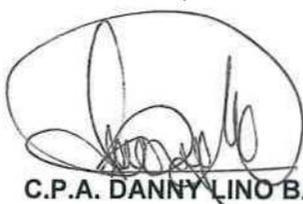
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

He examinado el Balance General de la Empresa TERMOLASA S.A. y los correspondientes Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio y cambios en la situación financiera por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013. La preparación de estos estados es de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

Mi examen se efectuó mediante pruebas de la evidencia que respaldan las transacciones registradas y su revelación de los estados financieros. Como parte de esta revisión efectuamos pruebas de cumplimiento por parte de TERMOLASA S.A. y/o sus administradores en relación a: El sistema de control interno, en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de Junta General de Accionistas y del Directorio.

Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideran incumplimientos por parte de TERMOLASA S.A. al 31 de Diciembre del 2013 y que nos hicieren pensar que deben ser informados a ustedes.

Atentamente,



C.P.A. DANNY LINO BAQUE
COMISARIO
REG.NAC.CONT. # 10527